Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MEMORÁNDUM 01/2022

A: **Abg. SIXTO M. RIVAS LAGUARDIA,** Coordinador
Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones.

DE: **Lic. TATIANA GALDONA**
Lic. DAISY ARRIOLA
Abg. JOSÉ E. AYALA
Comité de Evaluación- Resolución N° 299/2022

FECHA: 17 de agosto de 2022

REFERENCIA: Remitir Informe de Evaluación - Licitación Pública Nacional N° 02/2022 – Adquisición de Kit Tecnológico para Instituciones Educativas

---

Nos dirigimos a usted, a fin remitir el **Informe de Evaluación** del llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 – ADQUISICIÓN DE KIT TECNOLÓGICO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS - ID N° 406691.**

Igualmente, hacemos la devolución de dos (2) ofertas presentadas con dos (2) biblioratos cada uno (original y copia) y un (1) bibliorato que contienen los documentos del proceso incluyendo el citado Informe de Evaluación, con todas las documentaciones respaldatorias de la evaluación realizada.

Sin otro particular, nos despedimos atentamente.

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EDUCATIVA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIDADES DE GESTIÓN EN PARAGUAY"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022
"ADQUISICIÓN DE KIT TECNOLÓGICO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS"
ID N° 406691

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 27 días del mes de julio de 2022, se reúne el Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis de las ofertas presentadas en el marco de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE KIT TECNOLÓGICO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS" – ID N° 406.691,** realizada en el marco del Programa "Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: alcance ampliado" y el Programa "Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión educativa mediante la incorporación de TIC en instituciones educativas y unidades de gestión en Paraguay". 1

En este sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución UEPP N° 299/2022 de fecha 20 de junio de 2022, conformado por los Señores: Richard Fabián Baddouh Berni, con cédula de identidad civil número 869.646, de la Coordinación de Proyectos TIC; Daisy Nurimar Arriola, con cédula de identidad civil número 2.908.356, de la Coordinación de Proyectos Educativos; Tatiana Elizabeth Galdona Rodríguez, con Cédula de identidad civil número 3.573.656, de la Coordinación de Administración y Finanzas; y José Enrique Ayala Centurión, con Cédula de identidad civil número 3.525.928, de la Coordinación de Asesoría Legal; las partes fueron notificadas del contenido de la resolución mencionada.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y el Art. 63 y demás concordantes del Decreto Nº 2992/2019 "*Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007*".

Lic. Richard Baddouh
Coordinador
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

Ing. José Enrique Ayala C.
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Tatiana E. Galdona
Tesorería - U.E.P.P.

Daisy Nurimar Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP-MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

1. ACTA DE APERTURA:

En fecha 26 de julio de 2022, siendo las 09:00 horas, se procedió a la apertura de los sobres de los oferentes que se detallan a continuación, conforme se desprende del Acta de Apertura de Ofertas:

ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	406691				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	ADQUISICIÓN DE KIT TECNOLOGICO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS				
ENTIDAD CONVOCANTE	Ministerio de Educación y Ciencias / Programa de expansion de la atencion educativa oportuna para el desarrollo integral de niños/as desde la gestacion hasta los 5años a nivel nacional				
FECHA DE APERTURA	26-Julio-2022	HORA APERTURA	09:00	HORA FIN	09:23
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	Hernandarias y General Díaz. Edificio Natura 3er piso, UEPP - MEC				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Sixto Milciades Rivas Laguardia				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lourdes Ramírez, Dionicio Domínguez, Carlos Ortiz.				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardia, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	80027703-1	CELEXN S.A.	licitaciones@celexn.la
2	80030218-4	DATA LAB SA	datalab@datalab.com.py

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. Richard Baddouh
Coordinador
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

Abg. José Enrique Ayala C.
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Tatiana E. Galdona
Dpto. Tesorería U.E.P.P.

Daisy Nuñez Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP-MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
CELEXX S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 3.084.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** Patria S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 200.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/07/2022 a 22/01/2023, 180 días
DATA LAB SA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 4.303.050.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 350.000.000 **Vigencia de la Póliza:** De 26/07/2022 a 1/02/2023, 190 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
CELEXX S.A.	173	1703680	SI
DATA LAB SA	229	1703806	SI

2. OBSERVACIONES DEL ACTA DE APERTURA:

Alicia Gamarra y Kevin Walder, en representación de la firma Datalab S.A. dejan la siguiente observación, en la oferta de la firma Celexx S.A. para el item 3 lote 1 y 2 no se observan cuales son los CAS existentes en el pais para la marca Vizzion, tampoco se observa catalogo del equipo.

Pablo Enciso, en representación de la firma Celex S.A.

Marcos Cuenca en representación de la firma Parasoft S.R.L.. Se deja constancia que la empresa Parasoft S.R.L. ha presentado sus muestras, no así su sobre de oferta. Por lo que en el presente acto le son devueltas las muestras recibidas por nota de 26 de julio de 2022 firmado por el señor Héctor Brunet.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

Se indica observaciones de terceros.

Lic. Richard Baddouh
Coordinador
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

Abg. José Enrique Ayala C.
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Tatiana E. Galdona
Dpto. Tesorería - U.E.P.P.

Daisy Nurimar Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP-MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

3. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA DOCUMENTACIÓN BÁSICA DE CARÁCTER SUSTANCIAL:

De acuerdo al Método de Evaluación establecido en el Decreto N° 2992/2019 y en el Pliego de Bases y Condiciones, se procedió a verificar el cumplimiento de las ofertas presentadas respecto a las documentaciones básicas de carácter sustancial solicitada, conforme se observa en el siguiente cuadro:

Documentos Sustanciales	CELEXX S.A.	DATA LAB S.A.
1. Formulario de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	CUMPLE	CUMPLE
Oferentes Individuales. Personas Jurídicas		
3. Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	CUMPLE	CUMPLE S/ SIPE
4. Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC (*).	CUMPLE	CUMPLE
5. Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad. (*)	CUMPLE	CUMPLE S/ SIPE
6. Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	CUMPLE	CUMPLE S/ SIPE
Constancia SIPE N°		**1703806**

Conforme a la verificación de documentos de carácter sustancial cabe destacar lo siguiente:

Los documentos sustanciales cuyo cumplimiento se ha acreditado a través del SIPE, fueron verificados a través del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) y se confirma que los mismos son suficientes y están de acuerdo con lo solicitado en Pliego de Bases y Condiciones.

Se procede a verificar si los oferentes registran datos en el Registro de Inhabilitados del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP) y se constata que a la fecha ninguna de las firmas se halla inhabilitados por la DNCP.

Las oferentes: **CELEXX S.A.** y **DATA LAB S.A.** cumplen con todos los requisitos de carácter sustancial razón por la cual sus ofertas se encuentran calificadas.

El Comité de Evaluación procede a seleccionar provisoriamente a la oferta más baja conforme lo establece el Art. 63 "Método de Evaluación", del Decreto N° 2992/19, Reglamentario de la Ley N° 2051/03, inciso 3. *"Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el menor precio, la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación tales como especificaciones técnicas, plazo de entrega, capacidad financiera y técnica para cumplir el contrato".* En atención a lo establecido en el Artículo mencionado anteriormente, queda seleccionado el oferente **CELEXX S.A.** por cumplir con todas las Documentaciones de Carácter Sustancial y por constituir la mejor oferta susceptible de ser analizada para los ítems, de acuerdo al siguiente detalle:

Lic. Richard Baldoun
Coordinador
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

Tatiana E. Galdona
Dpto. Tesorería - U.E.P.P.

Abg. José Enrique Ayala C.
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Daisy Nurimar Barriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP-MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Fernandarias. Edificio Natura
Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

LOTE 1, Contrato abierto por Cantidad, abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Marca	Procedencia	CELEXX S.A.	
									Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43211509-001	Notebook	Unidad	Unidad	25	50	LENOVO	China	5.600.000	280.000.000
2	52161512-003	Amplificador Portátil	Unidad	Unidad	25	50	KOLKE	China	1.160.000	58.000.000
3	52161505-9995	Televisor Smart TV	Unidad	Unidad	25	50	VIZZION	China	3.520.000	176.000.000
									Precio Total	**514.000.000**

LOTE 2, Contrato abierto por Cantidad, abastecimiento simultáneo: No

Ítem	Cód. Catálogo	Descripción del bien	Unidad de medida	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Marca	Procedencia	CELEXX S.A.	
									Precio unitario (IVA incluido)	Precio total
1	43211509-001	Notebook	Unidad	Unidad	125	250	LENOVO	China	5.600.000	1.400.000.000
2	52161512-003	Amplificador Portátil	Unidad	Unidad	125	250	KOLKE	China	1.160.000	290.000.000
3	52161505-9995	Televisor Smart TV	Unidad	Unidad	125	250	VIZZION	China	3.520.000	880.000.000
									Precio Total	**2.570.000.000**

4. ANÁLISIS DE LOS PRECIOS OFERTADOS

Siguiendo el método de evaluación establecido en el inciso *Análisis de los precios ofertados*, ítem 1 – del apartado REQUISITOS DE CALIFICACIÓN Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN del Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a la comparación y análisis de la oferta presentada, el detalle de las ofertas se encuentra en el **Anexo "CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS".**

4.1 ANÁLISIS DEL PRECIO OFERTADO POR EL OFERENTE CON EL REFERENCIAL DE LA CONVOCANTE:

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Precio Referencial	CELEXX S.A.	
				Precio Unitario ofertado (IVA incluido)	Variación
1	43211509-001	Notebook	7.000.000	5.600.000	-20%
2	52161512-003	Amplificador Portátil	1.450.000	1.160.000	-20%
3	52161505-9995	Televisor Smart TV	4.400.000	3.520.000	-20%

De esta manera, dando cumplimiento al Artículo 5° de la Resolución DNCP N° 1890/2020 se procede al análisis de los precios ofertados por el oferente **CELEXX S.A.**, donde se observa que los ítems 1, 2 y 3 se encuentran dentro de los rangos establecidos en el Artículo 4° de la normativa mencionada.

Ante el análisis realizado, el Comité de Evaluación considera que el mismo podrá cumplir con las obligaciones si fueren adjudicados.

Lic. Richard Baddouh
Coordinador TIC
Coordinación de Proyectos
UEPP - MEC

Ing. José Enrique Ayala C.
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Tatiana E. Galdona
Dpto. Tesorería UEPP

Daisy Nurimar Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP-MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

5. DOCUMENTOS LEGALES

Se procede seguidamente, a la verificación de las siguientes documentaciones:

Documentos para la Evaluación de las condiciones de participación	CELEXX S.A.	DATA LAB S.A.
Certificado de Cumplimiento con el Seguro Social.	CUMPLE	CUMPLE S/ SIPE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	NO CUMPLE	NO CUMPLE
Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados según los incisos a) y b) del numeral 2 del art. 1 de la Ley N° 6355/19.	PRESENTA ACCION DE INCONSTITUCIONALIDAD, A.I. N° 664 de fecha 05 de agosto de 2020.	CUMPLE
Certificado de Cumplimiento Tributario	CUMPLE	CUMPLE
Patente Comercial/ Profesional del municipio donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	CUMPLE	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Miembros", de conformidad con el formulario estándar N° 6 - Sección "Formularios"	CUMPLE	CUMPLE
Constancia SIPE N°		**1703806**

Teniendo en cuenta que los bienes requeridos no son de procedencia nacional, ambas firmas no presentan Certificado de Producto Nacional, emitido por el Ministerio de Industria y Comercio, el mismo no es un documento sustancial que impida continuar con el análisis de las ofertas presentadas.

En base al análisis realizado, el Comité de Evaluación concluye que los oferentes **CELEXX S.A.** y **DATA LAB S.A.** cuenta con la capacidad legal requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

6. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera de la firma oferente **CELEXX S.A.** y **DATA LAB S.A.**, el Comité de Evaluación de Ofertas considera los siguientes índices:

OFERENTE: CELEX S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.019	**2.020**	**2.021**	**Promedio**	**Porcentaje**
Activo Corriente	100.440.412.160	155.923.954.553	210.712.697.362	155.692.354.692	1,84
Pasivo Corriente	52.106.818.177	89.863.043.156	112.013.649.064	84.661.170.132	
ENDEUDAMIENTO					
	2.019	**2.020**	**2.021**	**Promedio**	**Porcentaje**
Pasivo Total	52.106.818.177	89.863.043.156	112.013.649.064	84.661.170.132	0,52
Activo Total	104.192.916.533	161.788.800.018	221.634.812.693	162.538.843.081	

Promedio	ESTADO
Mayor 1	CUMPLE

Promedio	ESTADO
No deberá ser mayor a 0,80	CUMPLE

Lic. Richard Baddouh
Coordinador
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

Ing. José Enrique Ayala C.
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Tatiana E. Galdone
Dpto. Tesorería - U.E.P.P.

Daisy Nuñez Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP - MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

RENTABILIDAD					
	2.019	2.020	2.021	Promedio	Porcentaje
Utilidad después del Impuesto	19.104.731.436	18.580.476.237	35.810.636.429	24.498.614.701	0,70
Capital	20.000.000.000	34.690.000.000	50.000.000.000	34.896.666.667	

Promedio	ESTADO
No debe ser negativo	CUMPLE

OFERENTE: DATA LAB S.A.					
RATIO DE LIQUIDEZ					
	2.019	2.020	2.021	Promedio	Porcentaje
Activo Corriente	69.833.206.351	82.107.992.057	82.720.498.981	78.220.565.796	1,89
Pasivo Corriente	34.243.777.872	44.698.939.060	44.997.030.377	41.313.249.103	
ENDEUDAMIENTO					
	2.019	2.020	2.021	Promedio	Porcentaje
Pasivo Total	34.243.777.872	44.698.939.060	44.997.030.377	41.313.249.103	0,49
Activo Total	75.357.484.661	87.397.373.467	88.883.276.508	83.879.378.212	
RENTABILIDAD					
	2.019	2.020	2.021	Promedio	Porcentaje
Utilidad después del Impuesto	1.458.862.917	1.505.491.236	1.128.706.138	1.364.353.430	0,05
Capital	30.000.000.000	30.000.000.000	30.000.000.000	30.000.000.000	

Promedio	ESTADO
Mayor 1	CUMPLE

Promedio	ESTADO
No deberá ser mayor a 0,80	CUMPLE

Promedio	ESTADO
No debe ser negativo	CUMPLE

En base al resultado del cálculo de los índices de ratios, el Comité de Evaluación de Ofertas concluye que los oferentes **CELEXX S.A.** y **DATA LAB S.A.,** cumplen con la capacidad financiera requerida en el Pliego de Bases y Condiciones.

7. EXPERIENCIA REQUERIDA

EXPERIENCIA REQUERIDA	CELEXX S.A.	DATA LAB S.A.
Demostrar la experiencia en provisión de equipos informáticos con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente del 50% como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación, en los últimos 4 (cuatro) años (2018, 2019, 2020 y 2021).	CUMPLE	CUMPLE

Lic. Richard Badaoui
Coordinador
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

Tatiana E. Galdón
Dpto. Tesorería - U.E.P.P.

Abg. José Enrique Ayala C.
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Daisy Nurimar Arrúa
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP-MEC

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

FACTURAS/Actas de rece - CELEXX S.A.	MONTO
Factura N° 001-001-0007975 – 09/04/2018 – Know How S.A.	₲ 78.744.155
Factura N° 001-001-0008328 – 25/06/2018- Telefonía Celular del Paraguay S.A.	₲ 936.656.465
Factura N° 001-001-0008560 - ·1/07/2018 - Know How S.A.	₲ 54.299.938
Factura Nº 001-001-0010007 – 30/04/2019 – Todo Carne S.A.	₲ 95.058.382
Factura Nº 001-001-0010069 – 08/05/2019 – Todo Carne S.A.	₲ 96.177.715.
Factura Nº 001-001-0011381 – 18/12/2019 – Softshop S.A.	₲ 73.578.108
Factira Nº 001-006-0000450 – 20/03/2020 – sudameris Bank SAECA	₲ 65.791.836
Factura Nº 001-006-0000484 – 20/04/2020 – Diviserv S.A.	₲ 397.309.075
Total de contratos	**₲ 1.797.615.674**

CONTRATOS/FACTURAS - DATA LAB S.A.	MONTO
Constancia de cumplimientos del Contrato 2/2019 con el Ministerio de Educación y Ciencias LPN 02/2019 "Adquisición de equipos de laboratorios móviles de informática para los bachilleratos técnicos en informática y diseño gráfico del MEC" – Ad Referéndum - ID 366211	₲ 33.207.378.600
Factura Nº 001-002-0014995 – 15/12/21 – Ministerio de Hacienda SET	₲ 1.485.999.955
Total de contratos	**₲ 34.693.378.555**

Por lo expuesto el Comité de Evaluación, considera que los oferentes **CELEXX S.A.** y **DATA LAB S.A.**, poseen la Experiencia requerida exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

8. CAPACIDAD TÉCNICA

El Comité de Evaluación, a través de la Nota CE Nº 01/2022 del 03 de agosto de 2022, solicitó a la firma **CELEXX S.A.** remitir en el plazo de 48 horas, la planilla de datos garantizados de los bienes ofertados en formato editable, el catálogo de TV y la mención del Centro Autorizado Servicio autorizado para las TV. La firma oferente respondió a lo solicitado a través de la Nota de fecha 04 de agosto de 2022, con mesa de entrada TIC-UEPP-MEC en fecha 05 de agosto de 2022, a las 10:00 horas.

CAPACIDAD TÉCNICA REQUERIDA	CELEXX S.A..	DATA LAB S.A.
Planilla de datos garantizados de los bienes ofertados	CUMPLE	CUMPLE

El Comité de Evaluación, considera que los oferentes **CELEXX S.A. y DATA LAB S.A.**, cumplen con la Capacidad Técnica requerida exigida en el Pliego de Bases y Condiciones.

9. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LAS MUESTRAS:

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones:	CELEXX S.A..	DATA LAB S.A.
La oferta deberá entregarse con la presentación de una muestra física de cada producto ofertado, además de fotos, imágenes del producto o modelo específico. En la etapa de evaluación el Comité procederá a la verificación del cumplimiento de las especificaciones	Presenta	Presenta

Abg. José Enrique Ayala C.
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP-MEC

Lic. Richard Baddouh
Coordinador TIC
Coordinación de Proyectos
UEPP - MEC

Tatiana E. Galeano
Dpto. Tesorería - U.E.P.P.

Daisy Nurimar Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP-MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

técnicas. Lugar de devolución de muestras: Oficina de la UOC/MEC sito Gral. Díaz e/ Hernandarias y Don Bosco Edificio Natura 3er. Piso		

Según lo estipulado en el PBC: *En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.* y atendiendo que los oferentes **CELEXX S.A. y DATA LAB S.A.**, presentan la totalidad de las muestras requeridas, se procedió a la verificación de las mismas.

El Comité de Evaluación, amparados en el Art. 27° de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas.", que establece: *"Las Convocantes constituirán un Comité de Evaluación para la calificación de las propuestas de los oferentes, conformado por los funcionarios que se requieran y con la asistencia técnica profesional externa que se llegare a estimar conveniente"*, realizó la verificación de las especificaciones técnicas.

A continuación, se transcribe la verificación elaborada por el Comité de Evaluación mencionados precedentemente:

CELEXX S.A.

ITEM 1	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	Cumple / No cumple
Notebook Tipo 2	**Total:** 300 unidades	Plantilla publicada en el Sistema de Información de Compras Públicas, aprobada por el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación.	CUMPLE

ITEM 2	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	Cumple / No cumple
AMPLIFICADOR PORTÁTIL	**Total:** Mínima 150 Máxima 300	Características: • Desde 240 W • Bluetooth • Batería recargable • Compatible con diferentes tipos de audio: mp3, pendrive, micro, teléfonos móviles • 2 micrófono inalámbrico • Amplificador de potencia embutido (máximo) • Control de timbre • Control remoto • Entrada de micrófono auxiliar Ruedas para facilitar el transporte	CUMPLE

ITEM 3	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	Cumple / No cumple
TELEVISOR 50 Smart TV	**Total:** Mínima 150 Máxima 300	• Tipo: LED Smart TV • Display: como mínimo 50 • Relación de aspecto: 16:9 • Resolución mínima: 3840 x 2160 • Video: HDR, HLG • Audio: 2.0CH • Fuente de Alimentación: 100-240V~AC 50/60Hz. Adaptador tipo C • Sintonizador: ISDB-T (Digital), Trinorma (Analógico) • Conectividad: 2 HDMI, 1 Ethernet, 1 salida de audio óptica, 1 entrada RF, WLAN, 1 puerto USB. • Accesorios: Control remoto con baterías, soporte mini wall, cable de alimentación, 1 cable HDMI 5 mts, soporte para pared fijo con capacidad de soportar el peso y pulgadas del televisor ofertado. • Transporte e Instalación: El Oferente adjudicado deberá realizar el transporte de los televisores a las Instituciones Educativas según el ANEXO I Lugar y cantidad de entrega de los Televisores y teniendo en cuenta los plazos según el Plan de Entrega. • Respaldo Técnico: Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los centros autorizados de servicio CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. • Garantía del equipo en general: Garantía de 1 año como mínimo.	CUMPLE

Lic. Richard Baddouh
Coordinador
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

Abg. José Enrique Ayala
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Jurídica
UEPP - MEC

Tatiana E. Galdona
Depto. Tesorería - U.E.P.P.

Daisy Nurimar Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP-MEC

9

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

DATA LAB S.A.

ITEM 1	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	Cumple / No cumple
Notebook Tipo 2	**Total:** 300 unidades	Plantilla publicada en el Sistema de Información de Compras Públicas, aprobada por el Ministerio de Tecnología de la Información y Comunicación.	CUMPLE

ITEM 2	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	Cumple / No cumple
AMPLIFICADOR PORTÁTIL	**Total:** Mínima 150 Máxima 300	Características: • Desde 240 W • Bluetooth • Batería recargable • Compatible con diferentes tipos de audio: mp3, pendrive, micro, teléfonos móviles • 2 micrófono inalámbrico • Amplificador de potencia embutido (máximo) • Control de timbre • Control remoto • Entrada de micrófono auxiliar Ruedas para facilitar el transporte	CUMPLE

ITEM 3	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES	Cumple / No cumple
TELEVISOR 50 Smart TV	**Total:** Mínima 150 Máxima 300	• Tipo: LED Smart TV • Display: como mínimo 50 • Relación de aspecto: 16:9 • Resolución mínima: 3840 x 2160 • Video: HDR, HLG • Audio: 2.0CH • Fuente de Alimentación: 100-240V~AC 50/60Hz. Adaptador tipo C • Sintonizador: ISDB-T (Digital), Trinorma (Analógico) • Conectividad: 2 HDMI, 1 Ethernet, 1 salida de audio óptica, 1 entrada RF, WLAN, 1 puerto USB. • Accesorios: Control remoto con baterías, soporte mini wall, cable de alimentación, 1 cable HDMI 5 mts, soporte para pared fijo con capacidad de soportar el peso y pulgadas del televisor ofertado. • Transporte e Instalación: El Oferente adjudicado deberá realizar el transporte de los televisores a las Instituciones Educativas según el ANEXO I Lugar y cantidad de entrega de los Televisores y teniendo en cuenta los plazos según el Plan de Entrega. • Respaldo Técnico: Para garantizar a la institución, la garantía, así como la asistencia técnica especializada, será un requisito indispensable que la garantía pueda ser ejecutada en cualquiera de los centros autorizados de servicio CAS del país. El oferente deberá indicar cuales son los CAS que existen en el país. • Garantía del equipo en general: Garantía de 1 año como mínimo.	CUMPLE

Luego de la evaluación de las muestras de las empresas: CELEXX S.A. y DATA LAB S.A. se llega a la siguiente conclusión:

- La empresa CELEXX S.A., todos los ítems cumplen con las especificaciones técnicas.
- La empresa DATA LAB S.A., todos los ítems cumplen con las especificaciones técnicas.

10. DISPONIBILIDAD FINANCIERA

El Comité de Evaluación visualiza dentro del presente llamado, que el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 305/2022 fue emitido en fecha 26 de mayo de 2022, por un monto total de Gs. 3.963.909.600 (Guaraníes tres mil novecientos sesenta y tres millones novecientos nueve mil seiscientos), del Programa: "Expansión a la Atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: alcance ampliado" y "Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión educativa mediante la incorporación de TIC en instituciones educativas y unidades de gestión en Paraguay". Los rubros a ser afectados son: 541 "ADQUISICIÓN DE MUEBLES Y ENSERES" y

Lic. Richard Baddouh
Coordinador
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

Abg. José Enrique Ayala C.
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Tatiana E. Galdona
Dpto. Tesorería - U.E.P.P.

Daisy Ruffinelli Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP - MEC

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura
Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Misión: Garantizar a todas las personas una educación de calidad como bien público y derecho humano a lo largo de la vida.

543 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN", Fuente de Financiamiento 30 del Presupuesto General de la Nación del presente ejercicio fiscal.

Al respecto, se remitió la Nota CE Nº 02/2022 de fecha 11 de agosto de 2022, por la cual este Comité solicitó aclaración, en el plazo de 48 horas, sobre la imputación de los pagos a ser realizados por lote, atendiendo a que el llamado es realizado en el marco de dos programas ejecutados por la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos.

La Coordinación de Adquisiciones y Contrataciones de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, mediante el Memorándum CAC N° 551 de fecha 11 de agosto de 2022, presentada a través de mesa de entrada de la UEPP, en fecha 12 de agosto de 2022 (Expediente UEPP 8138), por el cual se identifican las líneas presupuestarias que se encuentran provisionadas con los objetos de gastos, según detalla en un cuadro de resumen.

11. RECOMENDACIÓN DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN

Atendiendo que, para el presente llamado al oferente **CELEXX S.A.** cumple con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones en base a las consideraciones expuestas en el presente Informe de Evaluación, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y los Artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación culmina su cometido a los 17 días del mes de agosto del año 2022 y, **RECOMIENDA:**

1. **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE KIT TECNOLÓGICO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS" – ID N° 406691**, al oferente:

   - Lote N° 1 a la firma **CELEXX S.A., con RUC N° 80027703-1** según se detalla en el ANEXO "CUADRO DE ITEMS ADJUDICADOS", por un monto total de Gs. 514.000.000 (Guaraníes quinientos catorce millones).

   - Lote N° 2 a la firma **CELEXX S.A., con RUC N° 80027703-1** según se detalla en el ANEXO "CUADRO DE ITEMS ADJUDICADOS", por un monto total de Gs. 2.570.000.000 (Guaraníes dos mil quinientos setenta millones).

2. **COMUNICAR,** a la Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos el resultado del presente informe.

Es nuestro Informe.

Lic. Richard Fabián Baddouh Berni
Coordinación de Proyectos TIC

Lic. Tatiana Elizabeth Galdona Rodríguez
Coordinación de Administración y Finanzas

Lic. Daisy Nurimar Arriola
Coordinación de Proyectos Educativos

Abg. José Enrique Ayala Centurión
Coordinación de Asesoría Legal

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE KIT TECNOLÓGICO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS" - ID N° 406.691

Monto total estimado: Gs. 3.855.000.000

LOTE 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Marca	Procedencia	CELEXX S.A.		DATA LAB S.A.	
									Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluído)
1	43211509-001	Notebook	Unidad	Unidad	25	50	LENOVO	China	5.600.000	280.000.000	7.794.650	389.732.500
2	52161512-003	Amplificador Portátil	Unidad	Unidad	25	50	KOLKE	China	1.160.000	58.000.000	1.525.600	76.280.000
3	52161505-9995	Televisor Smart TV	Unidad	Unidad	25	50	VIZZION	China	3.520.000	176.000.000	5.023.250	251.162.500
Total										**514.000.000**		**717.175.000**

LOTE 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Marca	Procedencia	CELEXX S.A.		DATA LAB S.A.	
									Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluído)	Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluído)
1	43211509-001	Notebook	Unidad	Unidad	125	250	LENOVO	China	5.600.000	1.400.000.000	7.794.650	1.948.662.500
2	52161512-003	Amplificador Portátil	Unidad	Unidad	125	250	KOLKE	China	1.160.000	290.000.000	1.525.600	381.400.000
3	52161505-9995	Televisor Smart TV	Unidad	Unidad	125	250	VIZZION	China	3.520.000	880.000.000	5.023.250	1.255.812.500
Total										**2.570.000.000**		**3.585.875.000**

Lic. Richard Fabián Baddouh Berni
Coordinación de Proyectos TIC

Lic. Daisy Nurimar Arriola
Coordinación de Proyectos Educativos

Lic. Tatiana Elizabeth Galdona Rodríguez
Coordinación de Administración y Finanzas

Abg. José Enrique Ayala Centurión
Coordinación de Asesoría Legal

TEKOMBO´E HA TEMBIKUAA
Motenondeha
Ministerio de
EDUCACIÓN y CIENCIAS

TETÃ REKUÁI
GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

CUADRO DE ITEMS ADJUDICADOS

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE KIT TECNOLÓGICO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS" - ID N° 406.691

Monto total estimado: Gs. 3.855.000.000

LOTE 1

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Marca	Procedencia	CELEXX S.A.	
									Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluído)
1	43211509-001	Notebook	Unidad	Unidad	25	50	LENOVO	China	5.600.000	280.000.000
2	52161512-003	Amplificador Portátil	Unidad	Unidad	25	50	KOLKE	China	1.160.000	58.000.000
3	52161505-9995	Televisor Smart TV	Unidad	Unidad	25	50	VIZZION	China	3.520.000	176.000.000
Total										**514.000.000**

LOTE 2

Ítem	Código Catálogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cant. Mínima	Cant. Máxima	Marca	Procedencia	CELEXX S.A.	
									Precio unitario (IVA incluido)	Precio total (IVA incluído)
1	43211509-001	Notebook	Unidad	Unidad	125	250	LENOVO	China	5.600.000	1.400.000.000
2	52161512-003	Amplificador Portátil	Unidad	Unidad	125	250	KOLKE	China	1.160.000	290.000.000
3	52161505-9995	Televisor Smart TV	Unidad	Unidad	125	250	VIZZION	China	3.520.000	880.000.000
Total										**2.570.000.000**

Lic. Richard Fabián Baddouh Berni
Coordinación de Proyectos TIC

Lic. Daisy Nurimar Arriola
Coordinación de Proyectos Educativos

Lic. Tatiana Elizabeth Galdona Rodríguez
Coordinación de Administración y Finanzas

Abg. José Enrique Ayala Centurión
Coordinación de Asesoría Legal

MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CIENCIAS
UNIDAD EJECUTORA DE PROGRAMAS Y PROYECTOS

PROGRAMA "EXPANSIÓN DE LA ATENCIÓN EDUCATIVA OPORTUNA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑOS DESDE LA GESTACIÓN HASTA LOS 5 AÑOS A NIVEL NACIONAL: ALCANCE AMPLIADO"

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE APRENDIZAJE Y LA GESTIÓN EDUCATIVA MEDIANTE LA INCORPORACIÓN DE TIC EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y UNIDADES DE GESTIÓN EN PARAGUAY"

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022
"ADQUISICIÓN DE KIT TECNOLÓGICO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS" – AD REFERÉNDUM
ID N° 406691

INFORME DE EVALUACIÓN COMPLEMENTARIO

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los 12 días del mes de setiembre de 2022, se reúne el Comité de Evaluación, a fin de proceder a revisar las ofertas presentadas en el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE KIT TECNOLÓGICO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS" – AD REFERÉNDUM ID N° 406691,** realizada en el marco del Programa *"Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: alcance ampliado"* y el Programa *"Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión educativa mediante la incorporación de TIC en instituciones educativas y unidades de gestión en Paraguay"*.

En este sentido, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución UEPP N° 299/2022 de fecha 20 de junio de 2022, conformado por los Señores: Richard Fabián Baddouh Berni, con cédula de identidad civil número 869.646 de la Coordinación de Proyectos TIC; Daisy Nurimar Arriola, con cédula de identidad civil número 2.908.356 de la Coordinación de Proyectos Educativos; Tatiana Elizabeth Galdona Rodríguez, con Cédula de identidad civil número 3.573.656, de la Coordinación de Administración y Finanzas y José Enrique Ayala Centurión, con Cédula de identidad civil número 3.525.928, de la Coordinación de Asesoría Legal, y las partes fueron notificadas del contenido de la resolución mencionada.

La evaluación fue elaborada en base a lo establecido en el Art. 26 de la Ley 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y el Art. 63 y demás concordantes del Decreto Nº 2992/2019 *"Por el cual se reglamenta la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007"*.

Atendiendo que, en el informe de evaluación del presente llamado no se especificaron las cantidades mínimas y máximas de kits tecnológicos a ser adquiridos, y viendo que el oferente **CELEXX S.A.** cumple con todos los requisitos establecidos en Pliego de Bases y Condiciones y en base a las consideraciones

Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos
Gral. Díaz c/ Hernandarias. Edificio Natura

Tel: (595 21) 452 380/2
Asunción - Paraguay

Tatiana E. Galdona
Asesoría - UEPP

Ing. José Enrique Ayala C.
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Daisy Nurimar Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia
UEPP-MEC

Lic. Richard Baddouh
Coordinador
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

expuestas en el Informe de Evaluación, y de conformidad a los Artículos 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "*De Contrataciones Públicas*" y los artículos 58 al 64 del Decreto Reglamentario N° 2992/19, el Comité de Evaluación realiza ajustes a la recomendación del Informe de Evaluación, que queda de la siguiente manera:

1- **ADJUDICAR** el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 02/2022 "ADQUISICIÓN DE KIT TECNOLÓGICO PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS" – ID N° 406691**, convocado por el Ministerio de Educación y Ciencias en el marco del Programa *"Expansión de la atención educativa oportuna para el desarrollo integral de niños desde la gestación hasta los 5 años a nivel nacional: alcance ampliado"* y el Programa *"Mejoramiento de las condiciones de aprendizaje y la gestión educativa mediante la incorporación de TIC en instituciones educativas y unidades de gestión en Paraguay"*, de la siguiente manera:

- **LOTE N° 1**, a favor de la firma **CELEXX S.A.** con RUC N° 80027703-1, por un monto mínimo de **Gs. 257.000.000** (Guaraníes doscientos cincuenta y siete millones) IVA incluido; y por un monto máximo de **Gs. 514.000.000** (Guaraníes quinientos catorce millones) IVA incluído, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 1						
Cantidad por kits.	Producto	Cantidad mínima de unidades	Cantidad máxima de unidades	Precio unitario (IVA incluido)	Monto mínimo (IVA incluido)	Monto máximo (IVA incluido)
1	Notebook	25	50	5.600.000	140.000.000	280.000.000
1	Amplificador portátil	25	50	1.160.000	29.000.000	58.000.000
1	Televisor Smart TV	25	50	3.520.000	88.000.000	176.000.000
Total					**257.000.000**	**514.000.000**

- **LOTE N° 2**, a favor de la firma **CELEXX S.A.** con RUC N° 80027703-1, por un monto mínimo de **Gs. 1.285.000.000** (Guaraníes mil doscientos ochenta y cinco millones) IVA incluido; y por un monto máximo de **Gs. 2.570.000.000** (Guaraníes dos mil quinientos setenta millones), IVA incluído, de acuerdo al siguiente detalle:

LOTE 2						
Cantidad por kits.	Producto	Cantidad mínima de unidades	Cantidad máxima de unidades	Precio unitario (IVA incluido)	Monto mínimo (IVA incluido)	Monto máximo (IVA incluido)
1	Notebook	125	250	5.600.000	700.000.000	1.400.000.000
1	Amplificador portátil	125	250	1.160.000	145.000.000	290.000.000
1	Televisor Smart TV	125	250	3.520.000	440.000.000	880.000.000
Total					**1.285.000.000**	**2.570.000.000**

2. **COMUNICAR,** a la Coordinadora General de la Unidad Ejecutora de Programas y Proyectos, la aclaración realizada a través del presente Informe de Evaluación Complementario.

Abg. José Enrique Ayala C.
Asesor Jurídico
Coordinación de Asesoría Legal
UEPP - MEC

Daisy Nurimar Arriola
Coordinadora
Programa Primera Infancia

Lic. Richard Baaddouh
Coordinador
Coordinación de Proyectos TIC
UEPP - MEC

Tatiana L. Galdona
Dpto. Tesorería - U.E.P.P.